

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE CONTRATO DE GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS.

Por Acuerdo del Pleno de la Corporación Local, de fecha de 30 de Junio del 2010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de Gestión de Servicios Públicos del Tanatorio Municipal de Lopera (Jaén), mediante concesión administrativa, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Lopera (Jaén)
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de Gestión de Servicios Públicos.
 - b) Descripción del objeto: Gestión del Tanatorio Municipal de Lopera.
3. Tramitación, procedimiento.

Procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación, mediante Concesión Administrativa.
4. Canon de Explotación previsto en el Pliego:

50 € por cada servicio de utilización de cada una de las salas del Tanatorio.
- 5.- Plazo de Explotación: 25 años.
6. Garantía Definitiva: 2.950,00 euros.
7. Adjudicación Definitiva:
 - a) Fecha: Acuerdo de Pleno de la Corporación de 30 de Junio del 2010.
 - b) Contratista: Inversiones Funerarias Andaluzas S.L
 - c) C.I.F.: B- 23.643.687
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Canon de Explotación adjudicado definitivamente: 60 € por cada servicio de utilización de cada una de las salas del Tanatorio.
 - f.-) Mejoras al Pliego: La previstas en la Oferta presentada por el adjudicatario.

En Lopera, a 2 de Julio de 2010.

La Alcaldesa



Fdo.: Doña Isabel Uceda Cantero.

Turística
Historica
Cultural